



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 498

Acta de la Sesión Ordinaria N°498 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera virtual el martes 22 de marzo del 2022. Al ser las diecinueve horas y siete minutos inicia la sesión.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Luis Antonio González Jiménez, vicepresidente; Ayleen Mariel Navarro Castillo, Vocal I; Ana Mercedes Gallegos Castro, secretaria ad hoc; Adrián Olivares Agüero, vocal III; Melissa de Los Ángeles Vargas Camacho, fiscal propietaria.

Miembros de la Junta Directiva Ausentes: Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; Marta Cecilia Núñez Barrionuevo, secretaria; José Miguel Salas Díaz, fiscal suplente.

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de actas.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Análisis y resolución de correspondencia.
5. Incorporación de nuevos agremiados.
6. Cambios de grado de personas agremiadas.
7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
8. Renuncias de personas agremiadas.
9. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras.

Artículo I. Aprobación de Agenda

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco** lee la agenda de la sesión ordinaria 498 del 22 de marzo del presente año.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°498. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo II. Aprobación de Actas.

La señorita presidenta Msc. Eugenia Aguirre Raftacco, indica que de previo a la aprobación de las actas realizó algunas correcciones que ya fueron aplicadas y al no existir ninguna observación por parte de los demás miembros de Junta Directiva se aprueba las siguientes actas:

- Acta Ordinaria 496-2022 del 20 de enero del 2022.
- Acta Extra Ordinaria 017-2022 del 24 de febrero del 2022.

ACUERDO II: Se aprueban la siguientes Actas:

- Acta Ordinaria 496-2022 del jueves 20 de enero del 2022. Aprobada por unanimidad con 5 votos a favor.
- Acta Extra Ordinaria 017-2022 del jueves 24 de febrero del 2022. Aprobada por 4 votos a favor y una abstención.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, continuamos con el punto 3 del orden del día: Seguimiento de acuerdos.

Artículo III. Seguimiento de acuerdos.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre**, continuamos con el orden del día, tenemos el punto 3 seguimiento de acuerdos. Al respecto de los acuerdos, la sesión con COOPENAE estaremos coordinando con la fiscalía para programarla a la brevedad, pues nos están colaborando con el tema. Con el acuerdo de FECOPROU ya fue resuelto solicitar a la administración eliminarlo.

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica							
Sesión Ordinaria 498, Marzo 22 del 2022.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo ²	Estado ³
492	X	Estado de morosidad de los deudores del Colegio.	Acuerdo VIII: Se asigna a la tesorería y la asistente contable a rendir un informe para la sesión de octubre del presente año.	Giancarlo Casasola y Lorena Fuentes.	Tesorería y asistente contable.		Pendiente
496	IX	Enviar nota a la Presidencia de FECOPROU. Trata sobre el caso de profesionales extranjeros que mediante un convenio internacional logran su incorporación. Hay un caso que presenta el Colegio de Cirujanos Dentistas de CR.	ACUERDO X: Se aprueba comisionar a la Presidenta Eugenia Aguirre, Vicepresidente: Luis Antonio González y Vocal II Ana Mercedes Gallegos, para preparar la nota dirigida a FECOPROU, con argumentos para oponerse a dicho convenio. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.	Eugenia Aguirre, Luis Antonio González y Ana Mercedes Gallegos.	Presidencia, Vicepresidente y Vocal II.		Pendiente
17	V	Preparar propuesta sobre los seguros que ofrece COOPENAE.	ACUERDO X: Se aprueba comisionar a la Señorita Melissa Vargas para preparar una propuesta para beneficio de los afiliados. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.	Fiscal propietaria: Melissa Vargas.	Fiscal propietaria.		Pendiente

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 4 del orden del día.

Artículo IV. Análisis y resolución de correspondencia.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, el día de hoy se reciben 4 comunicaciones.

1. **Oficio DAT-35-2022**. Suscrito por: Asamblea de Trabajadores del Banco Popular.

Solicitud: Nombramiento del proceso de integración de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, correspondiente al periodo 2022-2026.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte de Asamblea de Trabajadores del Banco Popular. Se instruye a la administración a dar acuse de recibo a la información mediante correo electrónico.

2. **Oficio FCPR-40-MAR-2022**. Suscrito por: FECOPROU.

Solicitud: Comunica lo referente al pronunciamiento de Coprocom sobre las tarifas mínimas de los Colegios Profesionales (documentos adjuntos), en referencia a lo anterior FECOPROU solicita la posición del Colegio al respecto.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte de FECOPROU y se queda a la espera de una revisión y un análisis más amplio por parte de la Junta Directiva.

3. **Oficio CAH-002-2022.** Suscrito: Comisión Ad Hoc Reglamento N° 39127-Mrree y Sus Reformas, respuesta al oficio CPCPRI-013-2022, información sobre los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales que participaron del anterior concurso de ingreso a la carrera diplomática I-2021.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte de Comisión Ad Hoc del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, muy agradecida con Ana Mercedes y todas sus gestiones para lograr una respuesta. Para resumir, participaron 65 personas agremiadas de las cuáles 12 personas fueron de Ciencias Políticas y 24 en Relaciones Internacionales, de nuestro gremio ingresaron 21 profesionales que son 11 por Ciencias Políticas y 10 por Relaciones Internacionales. Muy feliz con el logro sobre las atenciones de la carrera de Ciencias Políticas y que 11 de nuestros profesionales lograsen ingresar. Fueron diez años de lucha que dan buenos resultados y prueban los argumentos que esgrimimos en su momento.

4- **Oficio OF-OLaP-04-2022**, Suscrito: Consejo Nacional de Rectores. Solicitud: La información de los contactos de los agremiados, los datos a saber: número de cédula, teléfonos y correos electrónicos en los cuales se puedan contactar.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte de Consejo Nacional de Rectores y se tomaran dos acuerdos que son los siguientes:

Acuerdo III: Se recibe y se aprueba enviar la información estrictamente tal cual con la información solicitada. Se instruye a la administración a enviar la información. Aprobado por unanimidad con 6 votos a favor.

Acuerdo IV: Se instruye a la administración a implementar en el formulario para las nuevas incorporaciones y actualizaciones de datos; donde se incluya lo siguiente: una línea donde el agremiado autoriza al colegio para compartir los datos con otras instituciones bajo las mismas condiciones del OLAP. Queda asignado el señor vicepresidente Luis Antonio González para la revisión de dicha línea. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 5 del orden del día.

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, los expedientes están en regla de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y según la información contenida en el Drive.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes once profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
1. Raymond Antony Chavarría Goussen.	8-0133-0717	Universidad Libre de CR	Bachillerato CP
2. María Fernanda Salazar Vargas.	2-0694-0988	UNA	Licenciatura RI
3. Joselyn Fabiola Sáenz Núñez.	3-0494-0336	UCR	Bachiller CP
4. Sebastián José Vargas Gamboa.	1-1632-0703	UCR	Bachiller CP
5. Paula Rodríguez Amador.	1-1710-0648	UCR	Bachiller CP
6. Gersan Jafet Viales Badilla.	6-0427-0995	UCR	Bachiller CP
7. Gina Sibaja Quesada.	1-0701-0863	UCR	Bachiller CP
8. Juan Carlos Barahona Garro.	1-1198-0754	UCR	Bachiller CP
9. Guadalupe Paola Camareno Vega.	9-0107-0852	UCR	Licenciatura en CP
10. Eliécer Mauricio Luna Soto.	2-0527-0224	UIA	Licenciatura en RI
11. Gloriana Martínez Sánchez.	1-1371-0751	UCR	Licenciatura en CP

ACUERDO V:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera virtual y se notificará a las personas agremiadas. La juramentación se realizaría a través de la plataforma Zoom el sábado 26 de marzo del 2022 a las 8 am. La administración coordinará con las personas agremiadas la convocatoria y requisitos.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado.
4. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 6, 7 y 8 de la agenda.

Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas. No hay.

Artículo VII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas. 3 solicitudes de suspensión y No hay activación.

1. Agremiada: **Cristina Fallas Monge**, solicita suspensión por encontrarse en un puesto que no requiere estar incorporada al Colegio CPCPRI.

2. Agremiada: **Jessica Vargas Madrigal**, solicita suspensión por no ejercer y no tiene planes de ejercer la profesión en el campo de las Relaciones Internacionales, ya que está afiliada al colegio de Ciencias Económicas.

3. Agremiada: **Valeria Venegas Díaz**, solicita suspensión por no ejercer la profesión y encontrarse laborando en un puesto que no es necesario ser profesional en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, las suspensiones del punto #1 y #2 las conocimos en la sesión de febrero que son de las profesionales: **Cristina Fallas Monge y Jessica Vargas Madrigal**, sobre las mismas teníamos dudas razonables y se solicita a las dos agremiadas que aporten documentación donde se comprueba que sus trabajos no tienen relación con la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Acuerdo VI: Al respecto y una vez analizada la solicitud se solicita a las agremiadas a enviar documentación que compruebe que sus trabajos no tienen relación con la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en el tanto existe duda razonable sobre la información aportada a la fecha. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, respecto al caso de la agremiada **Valeria Venegas Díaz** se recibe la suspensión y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo VII: Al respecto y una vez analizada la solicitud, cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva. Procedemos a comunicar que la suspensión fue aprobada. Debido a que la persona agremiada **Valeria Venegas Díaz**, por encontrarse en un puesto que no requiere la

carrera de CP o RI; queda suspendido los pagos de colegiatura desde marzo del 2022. Asimismo, Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión nuevamente, deben de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionada de conformidad con la normativa vigente. Motivar a la persona que hoy suspende su colegiatura, para que no se aleje del Colegio y deseando a futuro pueda volver a ser parte de la organización. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Artículo VII. Renuncias de personas agremiadas. No hay.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 9 de la agenda.

Artículo VIII: Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, en este punto nada más comentar a la junta directiva los siguientes asuntos varios:

Artículo X: Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, en este punto nada más comentar a la junta directiva los siguientes asuntos varios:

1. Comentarles que el señor tesorero Giancarlo Casasola, envía un oficio sobre el incremento salarial de las funcionarias del Colegio y el cual fue compartido con toda la Junta Directiva.

En estos momentos expondré el oficio T-CPCPRI-18-2022 que el señor tesorero Giancarlo Casasola confeccionó, luego de una amplia exposición sobre el tema.

La señorita presidenta **Msc. Eugenia Aguirre Raftacco**, muchas gracias Giancarlo Casasola por sus aportes muy completos al respecto.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO VIII:

Al respecto y una vez analizada la solicitud de incremento salarial por parte de las funcionarias del Colegio, se niega la solicitud por todo lo expuesto en el oficio T-CPCPRI-18-2022 presentado por el señor tesorero Giancarlo Casasola. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

2. El pasado 10 de marzo comentarles que junto al Colegio el Comité de Análisis de realidad internacional del Colegio de Profesionales en CP y RI organizó el Conversatorio: Perspectivas desde Costa Rica sobre la invasión a Ucrania, donde participaron agremiados y agremiadas, extender el agradecimiento a dicho Comité.
3. Comunicar que ya está cargado en la página web el informe de presidencia y las dos actas de asamblea general formato borrador para su revisión por parte de las personas agremiadas de cara a la Asamblea General Ordinaria.
4. Comunicar que el puente de quebrada Honda en la ruta 239 en el cantón de Mora, fue demolido por su mal estado y a raíz de esta situación la funcionaria: Asistente Administrativa: Adriana Vásquez Arias, ha cumplido en modalidad de teletrabajo por un periodo de 4 semanas ya que esta situación dificulta su transporte hasta la oficina, pero ya para este jueves vuelve a la oficina de manera presencial. Les comunico para su información.
5. Confirmar que todo está en orden para la Asamblea General del sábado y se cumplieron los plazos y a nivel administrativo va muy bien.
6. Para el 19 de marzo se suspendió el taller de vocerías, que forma parte del proceso integral de generación de un plan de comunicación del CPCPRI, por falta de asistencia. Solo confirmaron 5 personas de las y los invitados.

La señorita Vocal I **Ayleen Mariel Navarro Castillo**, comentarles lo siguiente:

1. Se realizará un conversatorio sobre la segunda ronda electoral desde el Comité de Análisis de la Política Nacional el próximo 29 de marzo. El panel estará integrado por los profesionales Kattia Benavides, Ilka Treminio, Steffan Gómez y Rotsay Rosales. Se transmitirá por Facebook Live. Quedan de antemano invitados e invitadas a participar.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las 19 horas y 46 minutos.

Eugenia C. Aguirre Raftacco
Presidenta Junta Directiva

Ana Mercedes Gallegos Castro
Secretaría ad hoc Junta Directiva